SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

170 *TOMÁS BODERO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TOMÁS BODERO, S.A., con domicilio social en Villagonzalo Pedernales (Burgos), polígono industrial Los Pedernales, calle Piedra de Silex, sin número, inscrita en el Registro Mercantil de Burgos al tomo 248, folio 139, hoja número BU-1339, y con Código de Identificación Fiscal número A-09038977 (la sociedad), en su reunión celebrada el 29 de diciembre de 2017, previa convocatoria de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, con el fin de cumplir con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la adquisición de acciones propias de la entidad, acordó reducir el capital social en un importe de diez mil trescientos cincuenta y cinco euros con veintitrés céntimos de euro (10.355,23 €) con la finalidad de amortizar 1.723 acciones, con un valor nominal individual de seis euros con un céntimo de euro (6,01 €) y con las siguientes numeraciones:

- 1.000 acciones con numeración del 21401 al 22400.

- 100 acciones con numeración 26401 a 26500.

- 623 acciones con numeración 24401 al 25023.

El capital social resultante después de la reducción queda establecido en ciento cuarenta y ocho mil novecientos nueve euros con setenta y siete céntimos de euro (148.909,77 €).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 334 y 336 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que los acreedores de la Sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital y no hayan vencido en ese momento hasta que se les garanticen tales créditos tienen derecho a oponerse a la Reducción de Capital. El derecho de oposición habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Villagonzalo Pedernales, 29 de diciembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180001448-1

cve: BORME-C-2018-170